



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 108 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120200004300	Ejecutivo	Derlis Rodriguez Rodriguez	Hospital De Candelaria Ese	22/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900120030079100	Ejecutivo	Edgardo Antonio Sanchez Arcón	Empresa De Servicios Publicos - Asociacion Intermunicipal De Servicios Publicos - Asiser	22/06/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638318900120030069200	Ejecutivo	Edinson Arcon Padilla	Empresa De Servicios Publicos - Asociacion Intermunicipal De Servicios Publicos - Asiser	22/06/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

ccca5ddd-8639-4bbf-a8aa-09ab0b4913e1